



PRÁCTICAS INTERNACIONALES EXTRACURRICULARES

Para responder a los objetivos de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, se ofrecen a los alumnos estancias en el extranjero en periodo no lectivo, principalmente durante los meses de verano, en empresas u organizaciones internacionales.

El objetivo de estas prácticas extracurriculares y no remuneradas es que los estudiantes se adapten a las exigencias del mercado laboral a escala internacional, adquieran aptitudes específicas y mejoren su comprensión del entorno económico y social del país en cuestión, al mismo tiempo que adquieren experiencia laboral.

Las prácticas extracurriculares suponen un valor añadido a la formación del estudiante y la Universidad actúa como intermediario entre las entidades y el alumno facilitando el contacto y prestando asesoramiento acerca de la formación, la estancia y otros aspectos organizativos. Estas prácticas no tienen reconocimiento de créditos, sin embargo, existe la posibilidad de contemplarlas en el Suplemento Europeo al Título conforme determine la normativa vigente.

Las convocatorias se dirigen a los alumnos de últimos cursos en las titulaciones de Educación Infantil y Primaria, Psicología, Trabajo Social y los grados de Traducción e Interpretación y Relaciones Internacionales. La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales ofrece asesoramiento y coordinación en la convocatoria de las becas Erasmus para prácticas en empresas e instituciones europeas, las convocatorias del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación para prácticas en embajadas y consulados españoles por todo el mundo y las ofertas de prácticas propias de las diferentes titulaciones.